

ACTA N° 028 – (PERIODO 2024-2028)

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 028- (PERIODO 2024-2028) DE LA JUNTA VIAL CANTONAL DE NANDAYURE, A LAS ONCE CON CINCO MINUTOS, AL CELEBRARSE EL DÍA JUEVES 29 DE ENERO DEL 2026 EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL.

MIEMBROS PRESENTES

Cynthia Vanesa Núñez Abarca	Vicepresidenta de Junta Vial Cantonal.
Tedy José Núñez Morantes	Funcionario de la Dependencia Técnica Municipal.
Wagner Borbón Cambroner	Representante propietario nombrado por el Concejo Municipal.
Tannia Irene Reyes Ortega	Suplente del funcionario de la Dependencia Técnica Municipal (secretaría de Junta Vial Cantonal).

MIEMBROS AUSENTES

Teddy Osvaldo Zúñiga Sánchez	Presidente de Junta Vial Cantonal.
Mauren Vanessa Rodríguez Cruz	Suplente del representante nombrado por el Concejo Municipal.
Carlos Antonio Cortés Cordero	Representante propietario de los Concejos de Distrito.
Adela Rodríguez Cortez	Representante propietaria de las Asociaciones
Elber Cruz Martines	Suplente representante de las a Asociaciones Comunales.
Milagros González Ramírez	Suplente representante de los Concejos de Distrito

Agenda

Artículo I: Orden del día
Artículo II: Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
Artículo III: Aprobación del acta anterior. • Acta de la Sesión Extraordinaria N°027-2026
Artículo IV: Modificación Técnica N°01 del presupuesto ordinario 2026.
Artículo V: Lectura de correspondencia.
Artículo VI: Mociones de los miembros de la Junta Vial Cantonal
Artículo VII: Clausura

Se inicia la Sesión Ordinaria N°28 presidida por la Sra. Cynthia Vanesa Núñez Abarca



082

Artículo I: Orden del día

La Sra. Cynthia Vanesa Núñez Abarca, vicepresidenta de la Junta Vial Cantonal, procede con la lectura de la agenda para el día de hoy. Artículo I: Orden del día, Artículo II: Comprobación del quórum y apertura de la sesión. Artículo III: Aprobación del acta anterior, acta de la Sesión Extraordinaria N° 027-2025. Artículo IV: Modificación Técnica N°01 del presupuesto ordinario 2026, Artículo V: Lectura de correspondencia, Artículo VI: Mociones de los miembros de la Junta Vial Cantonal, Artículo VII: Clausura, se somete a probación el orden del día para hoy. **Aprobado por unanimidad con tres votos a favor de los señores, Sra Cynthia Vanesa Núñez Abarca, Sr Tedy José Núñez Morantes y el Sr Wagner Borbón Cambronero, queda definitivamente aprobado.**

Artículo II: Comprobación del quórum y apertura de la sesión.

Se procede realizar la comprobado el quórum, el cual consta de tres miembros, se continua y se declara abierta la sesión, por lo que se somete a aprobación de la comprobación del quórum y la continuación de dicha Sesión Extraordinaria de Junta Vial Cantonal. **Aprobado por unanimidad con tres votos a favor de los señores, Sra Cynthia Vanesa Núñez Abarca, Sr Tedy José Núñez Morantes y el Sr Wagner Borbón Cambronero, queda definitivamente aprobado.**

Artículo III: Aprobación del acta anterior.

La Sra. Cynthia Vanesa Núñez Abarca, vicepresidenta de la Junta Vial Cantonal, somete a aprobación del acta anterior, ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 027-2025 DE LA JUNTA VIAL CANTONAL DE NANDAYURE. Se dispensa de lectura por conocimiento de los miembros presentes. **Aprobado por unanimidad con tres votos a favor de los señores, Sra Cynthia Vanesa Núñez Abarca, Sr Tedy José Núñez Morantes y el Sr Wagner Borbón Cambronero, queda definitivamente aprobado.**

Artículo IV: Modificación Técnica N°01 del presupuesto ordinario 2026.

La Sra. Cynthia Vanesa Núñez Abarca, vicepresidenta de la Junta Vial Cantonal, sede la palabra al Ing. Tedy José Núñez Morantes, funcionario de la Dependencia Técnica Municipal quien presenta y solicita la Modificación Técnica N°01 del presupuesto ordinario 2026.

Palabras del coordinador

Buenos días, estimados miembros de la Junta Vial Cantonal

Me permito someter a consideración de los señores miembros de la Junta Vial Cantonal la Modificación Técnica N.° 01-2026, correspondiente al Presupuesto Ordinario del año 2026, formulada en estricto apego a los lineamientos establecidos en el Plan Quinquenal de Conservación y Desarrollo Vial Cantonal 2025-2029.

Dicha modificación corresponde al proyecto incluido originalmente en el Presupuesto Ordinario 2026 denominado "Mejoramiento de la Geometría del entronque Zapotal-Tacaní (Ruta 5-09-004), Distrito de Zapotal-Santa Rita", al cual se le asignó un monto de ₡100.000.000,00.

El ajuste propuesto no implica variación en la ruta intervenida ni en el monto presupuestado, sino únicamente una actualización en el nombre y alcance del proyecto, con el fin de orientar la inversión hacia soluciones que mejoren la durabilidad de la superficie de rodamiento, reduzcan el deterioro prematuro en los márgenes de la vía y brinden un mayor nivel de servicio, particularmente en tramos con pendientes pronunciadas y condiciones de escorrentía superficial.

En virtud de lo anterior, se propone sustituir el nombre y alcance del proyecto de la siguiente manera:

- **Proyecto actual:** Mejoramiento de la Geometría del entronque Zapotal-Tacaní (Ruta 5-09-004), Distrito de Zapotal-Santa Rita.
- **Proyecto propuesto:** Mejoramiento de la Red Vial mediante colocación de carpeta asfáltica y obras de drenaje en calles del cantón de Nandayure (Ruta 5-09-004, tramo Zapotal – entronque Tacaní).
- Código presupuestario: 5.03.02.12.05.02.02 – Vías de Comunicación Terrestre.
- Monto: ₡100.000.000,00.

El acuerdo del artículo IV queda de la siguiente forma:

Se somete aprobación Modificación Técnica N°01 del presupuesto ordinario 2026, para el aumento en el rubro presentado, según el cuadro anterior: **Aprobado por unanimidad con tres votos a favor de los señores, Sra Cynthia Vanesa Núñez Abarca, Sr Tedy José Núñez Morantes y el Sr Wagner Borbón Cambroner, queda definitivamente aprobado.**

Artículo V: Lectura de correspondencia

Seguidamente, se procede con el punto de lectura de la correspondencia.

Se informa que se recibió correspondencia impresa el día 16 de enero del presente año, suscrita por el señor José Francisco Núñez Ugalde, cédula de identidad 5-0217-0366, vecino del Barrio Pital, Pilas de Canjel, cantón de Nandayure, mediante la cual solicita la asignación de recursos para la construcción de un puente de cabezal en el camino Barrio Pital, Pilas de Canjel.

El señor Núñez Ugalde expone que el camino en mención constituye la única vía de acceso para aproximadamente 60 personas que habitan al otro lado del punto indicado, razón por la cual considera urgente la atención de esta necesidad.

Tedy José Núñez Morantes	Funcionario de la Dependencia Técnica Municipal.
Tannia Irene Reyes Ortega	Suplente del funcionario de la Dependencia Técnica Municipal (secretaria de Junta Vial Cantonal).

MIEMBROS AUSENTES

Cynthia Vanesa Núñez Abarca	Vicepresidenta de la Junta Vial Cantonal.
Mauren Vanessa Rodríguez Cruz	Suplente del representante nombrado por el Concejo Municipal.
Milagros González Ramírez	Suplente representante de los Concejos de Distrito
Wagner Borbón Cambroner	Representante propietario nombrado por el Concejo Municipal.
Carlos Antonio Cortés Cordero	Representante propietario de los Concejos de Distrito.
Adela Rodríguez Cortez	Representante propietaria de las Asociaciones
Elber Cruz Martines	Suplente representante de las a Asociaciones Comunales.

Agenda

Artículo I: Orden del día
Artículo II: Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
Artículo III: Aprobación del acta anterior.
• Acta de la Sesión extraordinaria N°028-2026
Artículo IV: Modificación Presupuestaria N°01 del presupuesto Ordinario 2026
Artículo V: Modificación Técnica N°01, en el presupuesto ordinario 2026
Artículo VI: Presentación y aprobación del presupuesto Extraordinario N°01-2026
Artículo VII: Lectura de correspondencia.
Artículo VIII: Mociones de los miembros de la Junta Vial Cantonal
Artículo IX: Clausura

Artículo II: Comprobación del quórum

El señor presidente procede a verificar la asistencia de los miembros de la Junta Vial Cantonal, determinándose que no se cuenta con el quórum mínimo requerido para sesionar válidamente, conforme a la normativa aplicable.

En virtud de lo anterior, no se instala la sesión convocada, dejándose constancia de su no realización por falta de quórum.

CONSTANCIA FINAL



083

Palabras del Coordinador:

Se le comunica al señor José Francisco Núñez Ugalde que el proyecto solicitado ya se encuentra contemplado dentro del Presupuesto Ordinario 2026, dado que la necesidad de intervención en dicho punto había sido previamente identificada y priorizada meses atrás por esta Junta Vial Cantonal, específicamente mediante la construcción de una alcantarilla tipo cuadro, como solución técnica adecuada para garantizar la conectividad y seguridad vial del sector.

Artículo VI: Mociones de los miembros de la Junta Vial

Seguidamente, se procede con el punto de lectura de mociones. No obstante, al no haberse recibido comunicaciones oficiales para esta sesión, se omite este apartado y se continúa con el siguiente punto del orden del día.

Artículo VII: Clausura.

Sin más que tratar se da por concluida la Sesión Ordinaria N°028-(Periodo 2024-2028), del jueves 29 de enero del 2026 al ser las once horas con veintiocho minutos, muchas gracias por su participación y asistencia a esta Junta vial cantonal.



Cynthia Vanesa Núñez Abarca
Vicepresidenta de Junta Vial Cantonal



Tannia Irene Reyes Ortega
Secretaria de Junta Vial Cantonal

ACTA N° 029 – (PERIODO 2024-2028)

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 029- (PERIODO 2024-2028) DE LA JUNTA VIAL CANTONAL DE NANDAYURE, A LAS ONCE HORAS CON CERO MINUTOS, AL CELEBRARSE EL DÍA VIERNES 20 DE FEBRERO DEL 2026 EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL.

MIEMBROS PRESENTES

Teddy Sánchez	Osvaldo Zúñiga	Presidente de Junta Vial Cantonal.
---------------	----------------	------------------------------------